



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COCÍOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de Marzo del 2018, siendo las once horas , en las oficinas ubicadas en la Calle Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio Officenter oficina 218, Cumbayá, se reúnen las siguientes personas: Doctor Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, Doctor Carlos Efrén Cocíos González y Señora María Gabriela Cocíos González, todos socios de la Compañía COCÍOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Preside la reunión el doctor Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, y actúa como Secretario el doctor Carlos Efrén Cocíos González en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. El Secretario procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	5.940,00	5.940	49,916
Carlos Efrén Cocíos González	5.940,00	5.940	49,916
María Gabriela Cocíos González	20,00	20	0,1681
TOTALES	11.900,00	11.900	100,00

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía COCÍOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA., conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondiente al año 2017.

Una vez que se ha instalado la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

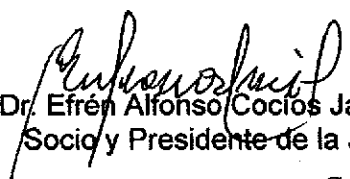
PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

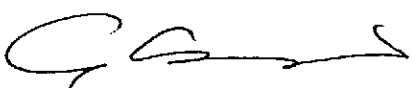
El Presidente dispone que la Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

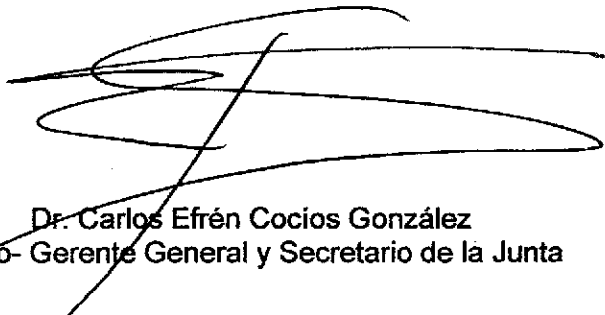
SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

El Presidente manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2017, presentados por el Gerente General. En tal virtud, solicita al Secretario que ponga a consideración de los socios el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2017. Los socios expresan su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año y son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad con lo resuelto, por no haber otro punto o asunto que tratar se da por concluida esta sesión, siendo las doce horas treinta minutos (12h30).


Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo
Socio y Presidente de la Junta


Sra. María Gabriela Cocíos González
Socia


Dr. Carlos Efrén Cocíos González
Socio- Gerente General y Secretario de la Junta